

ACTUACIÓN GENERAL ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

La secuencia de actuaciones frente a cualquier situación que precise nuestra intervención seguirá el concepto: "**PAS**", que son las siglas de:

- Proteger, tanto al accidentado o enfermo como a uno mismo o a los demás
- Avisar a los servicios de atención sanitaria.
- Socorrer al accidentado o herido.

PROTEGER:

Antes de llevar a cabo cualquier acción hay que hacer una valoración cuidadosa del entorno, a fin de detectar posibles riesgos que puedan afectar a la persona que precisa de nuestra ayuda, y a nosotros mismos:

- Hay que tomar las medidas de autoprotección adecuadas (ponerse guantes, uso de protectores faciales, etcétera), siempre que sea posible.
- Deben tomarse las medidas oportunas para evitar riesgos adicionales. Ejemplos: abrir ventanas, cerrar el paso de gas en caso de escapes o intoxicaciones, tapar una sartén que ha prendido fuego, etc.
- En accidentes de tráfico, se debe señalizar el lugar del accidente (antes y después de éste) y estacionar nuestro vehículo en el arcén, a la distancia correcta, póngase el chaleco reflectante.

AVISAR:

Hay que activar los servicios de socorro lo antes posible, solicitando los recursos que sean necesarios:

- o Ambulancias, bomberos, Policía Local, Guardia Civil de tráfico, etc.

- Llame al teléfono de emergencias 112 o a cualquier otro que recuerde.

- Hay que **informar de la localización** exacta de los hechos:

o Carretera, punto kilométrico, sentido del accidente (en caso de accidente de tráfico)

o Calle, número de la casa y piso

o Posibles referencias (junto a... delante de ...)

o En una situación de emergencia conviene informar del número de personas involucradas, si es posible y del tipo de lesiones o síntomas que presentan.

o Hay que observar las posibles características especiales de la víctima: si presenta alguna disminución física (es sordo, ciego o paralítico) o psíquica, o bien si se trata de una mujer embarazada, o de un niño...

- Tener en cuenta el tipo de accidente y si se dan circunstancias que podrían agravar la situación:

o Riesgo de incendio, riesgo de explosión, productos corrosivos, etc.

- El aviso puede darlo cualquier persona (transeúntes, compañeros, etc.), no siendo preciso que lo dé la persona que presta ayuda sanitaria.

SOCORRER:

- En primer lugar se deberá tranquilizar a la víctima y comunicarle que la ayuda está en camino. Se puede hablar con el accidentado o enfermo aunque no responda o esté inconsciente; diversas investigaciones demuestran que es positivo hacerlo.

- Determinar las posibles lesiones que presente, a fin de establecer las prioridades de actuación y las precauciones que hay que tomar para no empeorar la situación.

- En caso de que fueran varios los accidentados, hacer una valoración rápida, o una composición de lugar, para poder establecer el orden prioritario de actuación. Primero atender a los más graves.

- Será de actuación preferente aquellas personas que presenten paros cardíacos o respiratorios, hemorragias graves o politraumatismos; posteriormente aquellas que presenten fracturas abiertas, heridas graves, grandes quemaduras, fracturas cerradas, etc.

- Es preciso tener en cuenta que, muchas veces, la víctima que más grita no es la más grave.

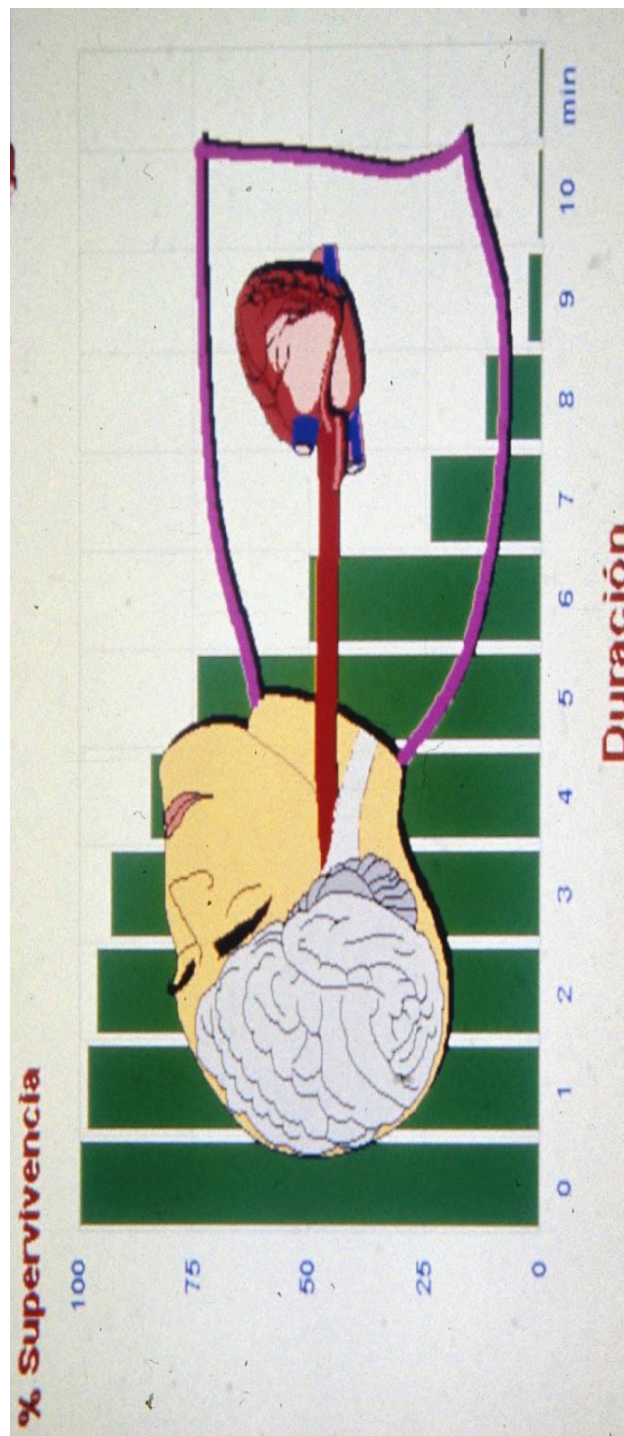
- Como norma general no desplazar no mover a las víctimas en esta primera fase en la que todavía no sabemos qué tiempo de lesiones puede presentar. Hay que saber esperar la llegada de los servicios de socorro.

P **A** **S**

roteger

visar

ocorrer



SEMANA CULTURAL C.E.I.P. SAN FRANCISCO CURSO 2.016/17



EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P. San Francisco

DÍA 1 DE JUNIO

De 9h00' a 13h00' "gran ginkana interniveles".

Este año dedicada a la Educación para la Salud y a los Primeros Auxilios.

Este día los alumnos/as no tendrán que traer mochila, ni bocadillo para el recreo; ya que les daremos agua y unas galletas a media mañana.

Los niños deberán acudir al colegio con ropa y calzado cómodos, preferiblemente chándal y deportivos.



Maniobra de Heimlich en Adulto



Maniobra de Heimlich en Niños



DÍA 2 DE JUNIO

De 9h00' a 11h20' se llevará a cabo el horario normal de clases de este día.

A continuación, los niños/as tendrán su recreo de 11h20' a 11h50'.

De 11h50' a 13h00' el AMPA participará en la semana cultural llevando a cabo las siguientes actividades por clases (cada curso elegirá una de las dos):

- "Mannequin challenge"

- "Flashmob"



Mannequin Challenge



DÍA 30 DE MAYO

De 9h00' a 12h00' se llevará a cabo el horario normal de clases de este día.

A continuación, los niños/as tendrán su recreo de 12h00' a 12h30'. Y después, de 12h30' a 14h00' el AMPA, con motivo del día de Castilla-La Mancha, llevará a cabo una actividad para conmemorar el día de nuestra región.

¡¡¡¡GRACIAS A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CEIP SAN FRANCISCO!!!!